



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2022

Registro

Presentación realizada el: 19-06-2023 a las 14:11:27

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 202210017201985Z

Código Seguro de Verificación: T28TZP4K2RR2TY2Z

Número de justificante: 1003194608570

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador: 48617201P

Apellidos y Nombre / Razón social: FLORES SANCHEZ JACINTO

En calidad de: Titular

NEGATIVA/SIN ACTIVIDAD/RESULTADO CERO

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante					
NIF	Apellidos y nombre				
01 48617201P	02 FLORES SANCHEZ JACINTO				
Sexo del primer declarante:		Estado civil (el 31-12-2022)		Divorciado/a o separado/a legalmente	
H: hombre		Soltero/a		Viudo/a	
M: mujer		Casado/a		separado/a legalmente	
05 H		06 X		08	
		07		09	
Fecha de nacimiento					10 10/09/1987
Grado de discapacidad. Clave.....					11
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España).....					12

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)					
NIF	Apellidos y nombre				
13	14				
Sexo del cónyuge:		Fecha de nacimiento del cónyuge		Grado de discapacidad del cónyuge. Clave	
H: hombre				61	
M: mujer		60			
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF					62
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE					64
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España)					43

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2022	70 13
--	-------

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	{ Tributación individual..... 68 X Tributación conjunta..... 69
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.	

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.	
Fecha de finalización del período impositivo	67

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla	105 X

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.	
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla.....	106 X

Representante

NIF	Apellidos y nombre o razón social	
65	66	

	NIF	Apellidos y nombre
Primer declarante	48617201P	FLORES SANCHEZ JACINTO

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Clave de discapacidad	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76 FLORES FIGUEROA SARA	77 02/04/2021	78	79	80 D	81 1	82 3
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82
13.º	75	76	77	78	79	80	81	82
14.º	75	76	77	78	79	80	81	82
15.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.
 (**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

	Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
{	83	84
	83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o delEEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o delEEE, marque con una "X" esta casilla.....

88

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1.º	85 48739456H	86 FIGUEROA MICOL MARIA TERESA	89 M	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla
2.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla
3.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla
4.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla

(*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Clave de discapacidad	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

	NIF	Fecha de fallecimiento
{	96	97
	96	97

Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	5.585,81	0003
Valoración retribución en especie	636,89	0004
Retribuciones en especie [(4)+(5)-(6)]	636,89	0007
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	6.222,70	0012
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	6.222,70	0017
Suma de rendimientos netos previos	6.222,70	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	4.222,70	0022
Reducción por obtención de rendimientos del trabajo	4.222,70	0023
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	0,00	0025

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.	4478322XG9847G0023KA	0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble	CL LEGAZPI 0023 00 04 SAN PEDRO	0069
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	20.148,79	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	SI	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	365	0085
Renta inmobiliaria imputada.	221,64	0089

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	221,64	0155
--	--------	------

Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

Actividad 1

Contribuyente que realiza la actividad	DECLARANTE	0165
Código y tipo de actividad	A03	0166
Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo).	6912	0167
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada.	Simplificada	0168
Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa	0,00	0235

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	221,64	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	221,64	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	0,00	0460
---------------------------	------	------

Reducciones de la base imponible

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general

Aportación / Contribución 1

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones	DECLARANTE	0462
Excesos pendientes de reducir de ejercicios 2017 a 2021. Aportaciones y contribuciones empresariales	19,15	0463
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2022 individuales del empresario al PP de la empresa	1.597,14	0499
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley)	1.266,81	0467
Total con derecho a reducción	1.266,81	0468

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	221,64	0435
Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	221,64	0492
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	0,00	0500

Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	0,00	0505
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO		
Base imponible del ahorro	0,00	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00	0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	2.600,00	0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	2.600,00	0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	8.150,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	8.150,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	0,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	0,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	0,00	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	0,00	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	0,00	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	0,00	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	0,00	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	0,00	0533
Tipo medio estatal	0,00	0534
Tipo medio autonómico	0,00	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	0,00	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	0,00	0546

Deducciones

Deducciones autonómicas de la Comunidad de la Región de Murcia		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS		
Cuota líquida estatal[(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)]	0,00	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)]	0,00	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	0,00	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	0,00	0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	0,00	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	0,00	0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	0,00	0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	0,00	0610
Resultado de la declaración	0,00	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	0,00	0675
--	------	------

Información adicional

EXCESO NO REDUCIDO APORTACIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL (REG. TRANSITORIO) EJERCICIOS 2017/21

Exceso de aportación

Contribuyente con derecho a reducción	DECLARANTE	1284
Ejercicio 2021. Pendiente de aplicación al principio del periodo	19,15	1296
Ejercicio 2021. Aplicado en esta declaración	19,15	1297
Aportaciones y contribuciones 2022 no aplicadas a reducir en los 5 ejercicios siguientes.	1.394,65	1299

Agencia Tributaria Teléfono: 915 54 87 70 / 901 33 55 33 sede.agenciatributaria.gob.es		Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Ejercicio 2022 - Documento de ingreso o devolución		Modelo 100	
Primer declarante					
NIF		Apellidos y Nombre			
48617201P		FLORES SANCHEZ JACINTO			
Cónyuge					
NIF		Apellidos y Nombre			
Datos de la autoliquidación					
Número de Justificante		Ejercicio		Periodo	
1003194608570		2022		0A	
Resumen de la declaración					
Base liquidable general sometida a gravamen		Base liquidable del ahorro		Cuota íntegra estatal	
0505 0,00		0510 0,00		0545 0,00	
				Cuota íntegra autonómica	
				0546 0,00	
				Cuota líquida estatal	
				0570 0,00	
				Cuota líquida autonómica	
				0571 0,00	
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)				0695 0,00	
Tributación individual				68 X	
Tributación conjunta				69	
Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.					
				7	
Declaración complementaria					
Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar)				0680	
Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.					
Fraccionamiento del pago e ingreso					
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.					
NO FRACCIONA el pago.				1	
SI FRACCIONA el pago en dos plazos.				6	
Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.					
Consigne en la casilla I ₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.					
Importe (de la totalidad o del primer plazo)				I ₁	
Forma de pago				Código IBAN	
En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.					
Opciones de pago del 2.º plazo					
Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.					
NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 6 de noviembre de 2023, inclusive				2	
SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I ₂ el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de Noviembre				3	
Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695])				I ₂	
				Código IBAN	
Devolución					
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:					
Devolución				Importe D	
Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.					
Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:					
Código IBAN					
Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):					
Código/Code IBAN					
Código/Code SWIFT/BIC					
U.E./SEPA:					
Código/Code SWIFT/BIC					
Número de cuenta/Account no.					
Resto países/ Rest countries:					
Banco/Name of de bank					
Dirección del Banco/Adress of the bank					
Ciudad/City					
País/Country					
Código País/Country code					

